

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS**  
**CELEBRADA EL 21 DE OCTUBRE DE 2021**

En el Aula 3 de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 21 de octubre de 2021, siendo las 9:30 horas, se celebra reunión nº 32 de la Comisión de Reconocimiento de Créditos, bajo la presidencia de Dña. María Auxiliadora Moreno González, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

- 1.- Aprobación del acta de la reunión 31 (01-06-2021).
- 2.- Resolución de las solicitudes de Reconocimiento de Créditos presentadas hasta la fecha.
- 3.- Ruegos y preguntas.

ASISTENTES: Cristina Andrés Camacho, María Bejarano Bravo, María José Martín-Palomo García, María Auxiliadora Moreno González, Andrés Jesús Pedrosa Pérez y José Manuel Quintero Ariza.

Excusan asistencia: José M<sup>a</sup> Abril Hernández, Jesús Castillo Segura, David García Brenes, Alberto Horcada Ibáñez, Emilio Ramírez Juidías y Antonio Rodríguez Lizana.

**Desarrollo del Orden del Día:**

**1.- Aprobación del acta de la reunión 31 (01-06-2021).**

Dña. María Auxiliadora Moreno González propone la aprobación del acta de la reunión de la Comisión de Reconocimiento de Créditos número 31, enviada con anterioridad a todos los miembros de la misma. Se alcanza el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 1-CRC/21/10/21** por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el Acta de la Comisión de Reconocimiento de Créditos del día 01-06-2021.

**2.- Resolución de las solicitudes de Reconocimiento de Créditos presentadas hasta la fecha.**

La Sra. Subdirectora de Ordenación Académica informa de una serie de solicitudes, que se resuelven favorable o desfavorablemente.

**Para el doble grado:** Dña. María Auxiliadora Moreno propone que los reconocimientos de créditos de las asignaturas correspondientes al Doble Grado que se cursan en Ciencias Ambientales se enviarán a dicha Facultad para que se tramiten allí, y esta comisión aceptará su decisión. Se alcanza el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 2-CRC/21/10/21** por el que se conviene, por asentimiento, aprobar que los reconocimientos de créditos de las asignaturas correspondientes al Doble Grado que se cursan en Ciencias Ambientales se envíen a dicha Facultad para que se tramiten allí, aceptando su decisión.

**3.- Ruegos y preguntas.**

No hay.

**Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:30 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe con el VºBº de la Presidenta.**

VºBº de la Presidenta

La Secretaria

Fdo.: M<sup>a</sup> Auxiliadora Moreno González

Fdo.: M<sup>a</sup> José Martín-Palomo García